03 de julio, 2012

Informativo de los Trabajadores de Metro S.A.

Ahora más que nunca
¡infórmate!
WWW

INFORMATIVO SINDICAL

El Sindicato de Trabajadores de Metro, se hace el deber manifestar su profundo malestar por todas las situaciones que están ocurriendo en la Empresa, situaciones que todos los trabajadores conocen.

Sin embargo, en esta ocasión queremos referirnos a los últimos despidos, porque más allá de la restructuración que parece ser eterna, creemos que estamos frente a un nuevo fenómeno: el ***Despido Selectivo.***

En esta oportunidad nuevamente han sido injustamente despedidos trabajadores de esta organización, sin que se expliciten las verdaderas razones de dichas desvinculaciones, pero siendo evidente que tres de ellos tenían profundos vínculos sindicales: uno de ellos actualmente delegado sindical, un segundo fue socio fundador y delegado por muchos años y un tercero, aparte de ser fundador, ocupó los **cargos de Delegado y de Presidente del Sindicato durante dos periodos**. En síntesis tres personas emblemáticas para nuestra organización, de probado compromiso y responsabilidad laboral, razón por la cual denunciamos que la Administración está atentando contra derechos fundamentales de las personas, consagrados en nuestra Constitución, y en acuerdos internacionales, que sin duda, van más allá de la práctica antisindical.

Estas vulneraciones las consideramos muy graves, puesto que observamos que se atenta contra los derechos humanos de estos colegas. Primero se violenta el derecho al trabajo y también se les discrimina por pensar distinto, por tener y desarrollar un pensamiento social que tantos frutos ha entregado a los Trabajadores de esta Empresa Estatal.

Decimos esto, porque es de conocimiento público que los trabajadores despedidos tenían una buena imagen como trabajadores y uno de ellos había sido recientemente premiado por buen desempeño.

Estimados Socios, por lo anterior y considerando vulneraciones previas de esta Administración, hacia los derechos de los trabajadores, es que llamamos a estar alertas a futuras convocatorias de la Directiva, para manifestarnos frente a este tipo de afrentas que nos está haciendo la Administración, los trabajadores debemos saber defender nuestros Derechos Fundamentales, y dos de estos derechos están siendo afectados, como son el derecho al Trabajo y el derecho a pensar distinto.

La Directiva

Boletin Metrosa